



ACTA DE DISPOSICIÓN FINAL DE LOS DOCUMENTOS

En las oficinas de la Gerencia Regional de Oriente de la Defensoría del Consumidor ubicadas en Centro de Gobierno Departamental de San Miguel, 8ª. Avenida Sur y 15 Calle Oriente, distrito de San Miguel, municipio de San Miguel Centro, departamento de San Miguel, a las ocho horas y treinta minutos del día quince de octubre del año dos mil veinticuatro, el Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, **AUTORIZA** la eliminación total de la serie documental descrita en el cuadro parte de esta acta, de acuerdo a lo establecido en la Tabla de Plazos de Conservación Documental.

UNIDAD ORGANIZATIVA	SERIE/SUSERIE DOCUMENTAL	AÑOS DE CONSERVACION
Administración Gerencia Defensoría Regional de Oriente	Correspondencia Externa 2005 a 2019	3 años

Como respaldo físico de la documentación los cuadros de control de documentos, tabla de plazos de conservación documental y la ficha de inventario documental son parte de esta Acta. Y no habiendo más que explicar se cierra la reunión del Comité Institucional de Selección y Eliminación Documental, a las ocho horas y cincuenta y cinco minutos del mismo día.



Ing. Mario Francisco Cruz Leiva
Oficial Unidad de Gestión Documental y
Archivos



Dra. Paula Elena Olivares Aguirre
Directora Jurídica.



Inga. Karen Isabel Rodríguez Reyes
Gerenta de Defensoría Regional de
Oriente

Carlos Reginaldo Meléndez Gámez
Encargado del Archivo de Gestión
Área Administrativa Defensoría Regional de
Oriente



DEFENSORÍA
DEL CONSUMIDOR


AUDITORÍA INTERNA

Lic. José Moreno Moreno
Auditor Interno


DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN

Ing. Oscar Joaquín Ortiz Montano
Director de Administración